



SECRETARIA MUNICIPAL

*Aprobado
sesion 21/11/2016*

ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 12 DE NOVIEMBRE DE 2015

SESION N° 01

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 19.22 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Señor Daniel Jadue, Alcalde, quien dirige el comienzo de la sesión.

Señora Mabel Ramírez Pinto, quien dirige la sesión como Vicepresidenta.

Señora Nancy Alfaro Bravo.

Señor Eduardo Donoso Díaz.

Señora Eliana Muñoz Chacón.

Señora Yolanda Muñoz Ochelisweki.

Señor Rafael Ochoa Montenegro.

Señor Fernando Zarate Sánchez.

Señora María Cristina Morales.

Señor Hugo Pérez Jara.

Señor Roberto Toro Sepúlveda.

Señora Amalia Martínez Campoy.

Señora Maritza Gallardo Dimeigual.

Señora Dora Troncoso Guzmán.

Señora Cecilia Renault Manríquez.

Señor Miguel Pérez Jara.

Señora Emilia Sepúlveda Moraga.

Señor Gerardo Lanzarotti Cáceres.

Señora Carol Yáñez Chandía.

Señora Gloria Andrea Arellano Pardo.

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Horacio Novoa Medina.

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:

Don Fares Jadue

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 2

TABLA

- a) Elección Vicepresidente Cosoc.
- b) Fijación periodicidad sesiones Consejo

BIENVENIDA

EL SEÑOR ALCALDE: Como hoy es la elección de la vicepresidencia del Cosoc, quiero darles las bienvenida, felicitarlos por el desarrollo de la elección y porque todos ustedes hayan sido electos Consejeros.

Deseo que tengamos un muy buen año y muy buen período como Cosoc.

Cuentan con toda nuestra colaboración y todo nuestro apoyo, para lo que sea necesario, al mismo tiempo explicarles que después de abrir la sesión me voy a retirar para que puedan desarrollar la elección de la Vicepresidencia, de manera autónoma, los que son Consejeros de la sociedad civil, sin intervención del Alcalde que preside el Concejo, para que lo hagan en autonomía.

Así que reciban un saludo de bienvenida y les deseo éxito en las tareas que vamos a acometer juntos.

Les doy las gracias por su presencia.

Solo una observación final: Si bien la ley nos exige cuatro reuniones al año, con el Consejo anterior habíamos definido una periodicidad mensual, que tiene que ver con juntarnos el tercer jueves de cada mes a las 19:00 horas.

Por lo tanto, aprovecho de dejar para el punto B sometida a vuestra consideración la continuidad de las sesiones, de tal manera que sean mucho más periódicas y continuas nuestras reuniones y gestión.

(Se retira el señor Alcalde)

EL SEÑOR HORACIO NOVOA, SECRETARIO MUNICIPAL: Dejase constancia para el acta, que a cada uno de los Sres. Consejeros, se los ha dejado en sus puestos, el Proyecto de Presupuesto de Inversión del Municipio año 2016.-

De acuerdo a la citación el punto A, elección vicepresidente Cosoc.

Leo el artículo N° 25 del reglamento de funcionamiento que a ustedes se les envió junto con la citación:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 3

EL SEÑOR HORACIO NOVOA, SECRETARIO MUNICIPAL:

“En la asamblea constitutiva, el Consejo por mayoría absoluta y en votación uninominal y secreta elegirá dentro de sus integrantes un vicepresidente”.

En consecuencia, invito a las personas que quieran presentarse como candidato a objeto de posteriormente proceder a la votación misma.

La señora Patricia le entregará un voto a cada uno y en consecuencia ustedes deben marcar el nombre de su preferencia.

Recuerden que, de conformidad al reglamento, el candidato electo debe reunir la mayoría absoluta de los presentes. Hay 19 Consejeros presentes.

(Se procede a la elección)

EL SEÑOR HORACIO NOVOA, SECRETARIO MUNICIPAL:

Resultado de la votación:

La señora Nancy Alfaro, 9 votos.

La señora Mabel Ramírez, 10 votos.

Por mayoría absoluta, la señora Mabel Ramírez es, en consecuencia, Vicepresidenta del Cosoc.

ACUERDO:

EL COSOC elige a la señora Mabel Ramírez como su Vicepresidenta, de acuerdo a la votación realizada en la primera sesión, hoy jueves 12 de noviembre de 2015.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Agradezco esta votación.

Es importante la participación ciudadana.

Este Cosoc tiene una gran tarea, que no es solamente mirarnos, si no que unificar las ideas para poder trabajar por la comuna de Recoleta.

Ser del Cosoc no significa que solo estemos mirándonos.

Y nuestra misión es mirar la comuna desde arriba, trabajarla, compartir con nuestros vecinos, agradecer en quienes creyeron en mí, porque son de convicciones.

Estoy muy orgullosa de saber quiénes votaron por mí, porque sé que son personas tremendamente con convicciones y que nada los va hacer cambiar y ser dirigente social está por sobre los partidos políticos.

Hoy estamos por la ciudadanía, quien tiene la gran tarea de desarrollar las reformas, desarrollar que esta gestión sea impecable transparente.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 4

Tenemos que trabajar con la idea de que si hay que denunciar, lo haremos; si hay que sugerir, lo haremos; y si hay que hacer justicia por los más débiles, también lo vamos hacer.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Creo que aquí hay que formar equipos de trabajo consolidados. Este es un año de muchas cosas. Me voy a permitir decirlo, era nuestro año, durante 12 años tuvimos algo que no nos gustó y no lo queremos seguir teniendo y vamos a defender lo que tenemos hasta el ultimo día.

Tenemos que ponernos de acuerdo en elegir qué día nos vamos a juntar, si periódicamente, si todos los meses, cada dos meses, pero la idea siempre fue que nos juntáramos todos los meses, porque hay mucha tarea.

Hay una propuesta que yo traía, siempre cuando uno asume estos cargos. Se queda con un pie medio cojo. Nos pasó en el otro Cosoc, que durante 2 años tuvimos que nivelar lo que no se sabía y como avanzar.

Hoy creo que los dirigentes que están, saben bastante, pero tenemos que aprender más.

Por eso pediría que nos pudiéramos juntar en estos dos primeros meses, tal vez cada 15 días, solo para analizar la Ley de Transparencia, Ley de Lobby, ver el tema de la regularización y ver las reformas que objetivamente son para los ciudadanos.

Esa es mi propuesta, en caso que fuera electa o no saliera, porque la idea es que no podemos perder el tiempo en no saber.

Ser del Cosoc significa leer bastante las leyes, muchos artículos, saber lo que están haciendo los señores Parlamentarios y saber que tenemos que comunicarnos con los otros Cosoc.

Hoy todos los Ministerios por ley tienen Cosoc, todos los Ministerios territoriales y nosotros tenemos que tener un representante en cada uno de ellos.

No nos podemos quedar debajo y solo estar en la comuna, por eso espero que si aprueban esta moción o dicen que es muy pronto cada 15 días por dos meses, podemos poner una por mes, pero en marzo, en enero y febrero tenemos que salir a la calle, demostrar que el Cosoc existe. Ni los funcionarios saben bien qué es el Cosoc, menos la ciudadanía. Esa es la primera tarea que tenemos.

Hasta este año, nos juntábamos el tercer jueves de cada mes a las 19:00 horas y el segundo jueves del mes para preparar la Tabla de que es lo que queríamos saber, porque muchas veces vamos a tener que llamar a las señoras y los señores Directores a que nos expliquen cómo están haciendo su trabajo, cómo van desarrollando el Pladeco, como va a ser el Plan Regulador. Esas son tareas que nos competen a nosotros y tenemos que hacer sugerencias importantes.

Para ponernos la meta de aprender estas leyes, propongo cada 15 días por estos dos meses.

EL SEÑOR RAFAEL OCHOA: Creo que mientras más nos juntemos, va a ser para el beneficio de nuestra comuna, cuente conmigo para esos días.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 5

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Primero, la idea es fijar el calendario anual, sin perjuicio que después existan reuniones extraordinarias.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: En todo caso, el reglamento establece cuatro sesiones al año. Ya una mensual significa que son 8 extraordinarias.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Estoy agregando que todos los meses tengamos sesiones y solo hacer un paréntesis en dos meses para cada 15 días, pasar estas leyes para nivelarnos y ser las herramientas que vamos a utilizar, que justamente es la Ley de Transparencia, la Ley del Lobby y el tema de las reformas.

Votación por juntarnos el tercer jueves de cada mes, a las 19:00 horas.

Hay mayoría.

Votación para que en estos dos meses, noviembre y diciembre, cada 15 días para nivelarnos respecto a las leyes.

Se aprueba también.

ACUERDO:

EL COSOC aprueba reunirse una vez al mes, el tercer jueves de cada mes, a las 19:00 horas; y que durante noviembre y diciembre de 2015, las reuniones se efectúen cada 15 días con el propósito de hacer capacitación o nivelación legal.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Por razones prácticas y en razón de que hemos tenido algunos problemas con la correspondencia, las citaciones, las enviamos oportunamente, pero hay problemas con el correo que muchas veces no llegan o llegan fuera de plazo.

El reglamento establece que las citaciones también se pueden enviar por correo electrónico, por eso les hemos pedido a todos los que tienen correo electrónico, nos los den, para efecto de enviarles la citación a través de este medio y para aquellos que no tienen correo electrónico utilizar el sistema tradicional, que es la carta certificada.

LOS SRES CONSEJEROS, QUE POSEEN CORREO ELECTRONICO SEÑALAN ESTAR DE ACUERDO QUE LAS CITACIONES A SESIONES SEAN EFECTUADA POR ESTE MEDIO.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: También es importante que el tercio del Cosoc puede juntarse y llamar a una reunión extraordinaria en cualquier momento si hay una emergencia.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 6

Otra propuesta, que hoy tenemos en Recoleta es que nos está pasando a varias Juntas de Vecinos que está la colocación de antenas para celulares.

En ese contexto, me gustaría que quizás pudiéramos firmar una carta, un recurso de protección, llevarlo firmado por todos los Consejeros, porque ninguno de nuestros vecinos quiere tener antena, aunque la Consejera Cecilia dice que sí, porque a ella no le llega señal por ningún lado.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Pero, creo que hoy entendemos que es grave, no hay nada científico, pero nos sirve para que nos podamos juntar y redactar una carta con respecto a ese tema.

Y como va a haber un recurso de protección, como Cosoc debemos unirnos a ese recurso de protección, firmado por cada Consejero, y llevarlo para que podamos tener reuniones en las Juntas de vecinos, para decirle a la gente que no queremos en nuestros barrios antenas celulares.

Llamo a votación para saber si están de acuerdo o no.

Aprobado.

ACUERDO:

EL COSOC aprueba redactar una carta en apoyo al recurso de protección anunciado por la instalación de antenas para celulares en la comuna.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Hay que elegir una Secretaria del Cosoc, en ese tiempo me parece que era la señora Emilia, hoy se puede proponer la señora Emilia u otra persona que quiera ser la secretaria del Cosoc.

No tiene que ver con la Secretaria municipal, sino que es la que nos envía los correos. A esa persona le van a llegar de todos los Cosoc Ministeriales, citaciones, donde uno puede avisar si vamos a ir.

Con este punto tenemos que terminar la sesión.

Era una sesión solo de instalación de la Vicepresidencia y la fijación de que días nos íbamos a juntar.

Si alguien se propone para ser la secretaria del Cosoc, diría que mejor que lo dejáramos inmediatamente instalado.

LA SEÑORA EMILIA SEPULVEDA: Represento al Centro de Madres Villa Carlos Cortes, tiene que ver para gente nueva, que vean quien asume y que exista un reemplazo también.

No vamos a ser siempre las mismas personas que estábamos.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 7

EL SEÑOR ROBERTO TORO: Represento al Centro Cultural Hernán Barahona, pienso que lo más lógico, ya que eran dos candidatas y sacaron casi los mismos votos, la señora Nancy podría ser la Secretaria.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Le agradezco, pero comparto que otra persona nueva asuma, para que vaya tomando el habito de este trabajo.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: Para poder entregar el correo electrónico que tiene el Cosoc, tiene un correo electrónico, donde llega toda la información de los distintos estamentos, corresponde darle la clave a quien quiera asumir como Secretaria.

LA SEÑORA CAROL YAÑEZ: Me ofrezco para ejercer ese cargo.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Se agradece y se aprueba que la señora Carol Yáñez se desempeñe con Secretaria del Cosoc.

ACUERDO:

EL COSOC aprueba que la señora Carol Yáñez se desempeñe como Secretaria.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Nos faltó algo muy importante, no todos los Consejeros se conocen, vamos a partir diciendo los nombres para terminar la sesión.

LA SEÑORA AMALIA MARTÍNEZ: Represento al Colectivo Mujeres al micrófono.

LA SEÑORA CECILIA RENAULT: Represento al Centro de Desarrollo Social Mujeres del futuro, de la población las Chimbas.

EL SEÑOR EDUARDO DONOSO: Presidente de la Junta de Vecinos N° 27 de la población Roosevelt.

EL SEÑOR GERARDO LANZAROTTI: Represento a la Corporación Ciudad Viva. Agradezco la invitación que me han hecho para llegar hasta acá.

La mejor intención que tengo es cooperar, quizás apoyarnos un poco en los que estuvieron antes, porque en esto estoy recién iniciando el conocimiento, espero cooperar, leer bastante para ponerme a la altura de ustedes con muy buenas intenciones.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 8

LA SEÑORA YOLANDA MUÑOZ: Represento a la Junta de Vecinos Nuevo resplandor de la Unidad Vecinal N° 5.

LA SEÑORA CAROL YÁÑEZ: Represento al Sindicato del Persa Zapadores.

LA SEÑORA GLORIA ANDREA ARELLANO: Presidenta de la Junta de Vecinos 26 A.

LA SEÑORA MARITZA GALLARDO: Presidenta del Consejo Vecinal de Desarrollo Tejiendo Barrio, Tejiendo Sueños.

LA SEÑORA MARÍA CRISTINA MORALES: Presidenta de la Junta de Vecinos Chacabuco 2.

EL SEÑOR FERNANDO ZÁRATE: Presidente de la Junta de Vecinos Villa Recoleta San Marco N° 11.

EL SEÑOR ROBERTO TORO: Represento el Centro Cultural Hernán Barahona.

LA SEÑORA ELIANA MUÑOZ: Junta de Vecinos San Martín.

EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ: Represento al Club Deportivo Mario Díaz.

EL SEÑOR RAFAEL OCHOA: Represento a la Junta Vecinal N° 17.

LA SEÑORA NANCY ALFARO: Represento a la Junta de Vecinos Unión y esfuerzo N° 15.

LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA: Represento al Centro de Madres Villa Carlos Cortés.

LA SEÑORA DORA TRONCOSO: Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores Recoleta.

EL SEÑOR HUGO PÉREZ: Presidente de la Junta de Vecinos de República Venezuela N° 16.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL

Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 01 12 de noviembre de 2015 Pág. 9

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Todos presentados, esperemos que seamos buenos compañeros de trabajo y por sobre todo este la comuna de Recoleta y poder trabajar por esta gestión con esta gestión durante los 4 años.

LA SEÑORA MABEL RAMIREZ: Se cierra la sesión a las 19:53 horas.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



MABEL RAMÍREZ PINTO
VICEPRESIDENTA DEL COSOC

MRP/ngc